



EL ANGEL

Federico Trénor Mascarós Palavicino y Abarques de cinco años de edad falleció ayer en Madrid

Sus padres, abuela la Excmo. señora doña Jesusa Abarques y Mediano, abuelo político el Excmo. Sr. D. Vicente Lopez Puigerver, tíos y primos, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, y les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, a la llegada del tren-correo de Madrid, desde la estación de los Ferrocarriles del Norte a la plaza de San Agustín.



LA SEÑORA

DOÑA LEOCADIA TORMO FERRI DE VILANOVA falleció ayer, a las once de la noche.

Su desconsolado esposo D. Baltasar Vilanova, hijos, madre, hermanos, padres y hermanos políticos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a sus amigos, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, camino del Grao, letra VH, hasta la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Asuntos del día

Hoy se han de renovar los Ayuntamientos en toda España. Siempre que se repiten estas elecciones, casi todos los periódicos encarecen la importancia que tienen para la vida de los pueblos, lamentan la indiferencia y la apatía de las clases más interesadas en la buena administración municipal, y las excitan para que acudan a las urnas. Nosotros no emplearemos este gastado cliché, por la sencilla razón de que no nos gusta perder el tiempo.

La experiencia demuestra que esas excitaciones son inútiles. El mal no tiene remedio. Mientras los Ayuntamientos sean lo que hoy son, y se elijan como hoy se eligen, el municipio estará mal regido en España. Lo que importa, pues, es cambiar su organización. De ello están convencidos todos, hasta los mismos partidos políticos, a los que beneficia el actual régimen municipal, instrumento de caciquismo.

Prueba de ello es que no hay ministro que pase por el departamento de la Gobernación, que no formule su proyecto de reforma de la ley municipal. Entre estos proyectos, fué notable, por lo agrido, y en nuestro concepto por lo aceptado, el que presentó D. Francisco Silvela hace diez años. En él se atacaba el mal de frente y se le ponía remedio eficaz. Pero ni el gobierno conservador de entonces se atrevió a intentar tan radical reforma, ni tampoco el que después ha presidido el mismo autor de ella.

El ministro actual ha proyectado también una vasta reforma en el régimen de los municipios. No tiene la obra el alcance de la del Sr. Silvela, pero comprende medidas oportunas, que mejorarían la deplorable e insostenible situación presente. Sucederá, empero, con la reforma liberal o no que con la conservadora; quedará en proyecto. Este gobierno no tiene fuerzas para realizarlo. Habrá de cambiar mucho las condiciones de la política española, y transformarse por completo los partidos gubernamentales, para atender a necesidades del país tan graves y tan verdaderas como lo es esta.

No encontramos en los telegramas últimos aclaración suficiente de las dudas que ayer nos inspiraba el resultado que ha tenido en la Alta Cámara la interpelación de los prelados. Las noticias de anoche insisten en que estos se muestran satisfechos de las declaraciones del Sr. Sagasta; pero la prensa liberal manifiesta igual satisfacción. No lo entendemos, y mantenemos nuestra reserva hasta ver aclarado el misterio.

A un colega vespertino le telegrafaban ayer que el Sr. Sagasta estaba otra vez acatarrado y no había podido salir de casa. Añade el corresponsal que, como esta es la segunda indisposición que sufre después de pronunciar un discurso, su familia insiste en hacerle apartar de la política activa y en que vaya a pasar el invierno a un puerto cálido, que bien pudiera ser Málaga.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. Jura el cargo el Sr. Arregui.

El Sr. Viesca espelna su interpelación sobre abusos electorales en Cádiz. Otros senadores hacen preguntas relacionadas con las elecciones de mañana.

Se entra en la orden del día. Se aprueban varios proyectos de ferrocarriles y carreteras, el de la canalización del Ebro y el de reorganización del cuerpo administrativo del ejército. Se aplaza para el lunes la discusión del proyecto sobre acuñación de la plata, y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Moret. Los escanos y las tribunas se hallan desiertos. En el banco azul figuran los señores marques de Teverga, Villanueva y duque de Almodovar.

El Sr. Seguí apoya una proposición para que se limiten las costas de los juicios de desahucio. El Sr. Ruano pide al gobierno que obligue a las empresas de ferrocarriles a que mejoren el material, que resulta deficiente.

El Sr. Villanueva contesta que las ciudades empresas debieran renovar todo. Añade que es muy difícil hacer esto en un momento determinado.

El Sr. Navarro Reverter censura al ministro por haber dado a entender que el poder ejecutivo carece de medios para obligar a las empresas a que atiendan al público como es debido.

Acusa S. S. al Parlamento—continúa—y aquí se le facilitarán esos medios.

El Sr. Villanueva niega haber dicho que el poder ejecutivo carece de medios para obligar a las empresas, y dice que puede llegar hasta la declaración de la caducidad de las concesiones.

Lo que hay es—dice—que por la tolerancia de los gobiernos las ciudades empresas han venido cometiendo abusos que no es posible remediar en un momento dado.

Hacen preguntas y reclamaciones otros diputados. El duque de Almodovar lee los presupuestos de las colonias en Africa. Mientras dura la lectura conferencian los Sres. Urzaiz y Villanueva. Jura el cargo el Sr. Inurralde.

Comienza la discusión de los proyectos de créditos extraordinarios para la Marina. El Sr. Llorens consume un turno en contra. Dice que resultan inútiles; pide que se procese a los que han gastado 50.000 duros en la construcción de un cuartel en Cartagena y todavía no están hechos los cimientos; sostiene que es mala la administración de la Armada, por las malas condiciones del material; censura lo que ocurre en los arsenales con la construcción de buques; dice que el Cardenal Cisneros lleva invertidos en su construcción 18 años y seis millones de pesetas; entiende que el único medio de tener Armada es el de unificar la Armería, y censura la ligereza con que ha procedido la comisión de Presupuestos al aceptar los créditos extraordinarios.

El Sr. Lopez Puigerver defiende a la comisión, diciendo que esta exigió al gobierno que se aplicaran a los conceptos expresados. Rectifica el Sr. Llorens. Continúa la sesión.

Las elecciones en Barcelona

Republicanos y regionalistas

Barcelona 9.—Los republicanos celebrarán esta noche un meeting monstruo en el local de La Serpentina, para tratar de las elecciones de mañana. A las ocho se reunirán mañana en la plaza de Cataluña, distribuyéndose por los colegios.

Los regionalistas se reunirán a las siete y media en "La Liga Regionalista", situada en la misma plaza. Allí se les tendrán preparados carruajes, automóviles, bicicletas y otros medios de transporte para recorrer los colegios.

Han visitado al gobernador los diputados regionalistas para preguntarle si impediría las coacciones y los atropellos que anuncian los republicanos para mañana. También se han quejado de la dureza de las palabras que ayer les dirigieron en el meeting celebrado por los republicanos.

El gobernador ha respondido respecto al primer punto que procederá con la mayor energía para evitar atropellos y coacciones. Respecto al segundo extremo, les ha dicho que los republicanos no han faltado a la ley tantas veces como los catalanistas, ni han atacado a estos en forma tan violenta como los catalanistas lo han hecho.

Además, estos han dirigido un telegrama a una agencia francesa clamando contra España y rogando la compasión extranjera para Cataluña, que por el carácter despótico del gobierno quiere separarse de España.

Esto—ha dicho el gobernador—es un delito de lesa patria y merece un castigo especial.

Los diputados catalanistas salieron muy contrariados del despacho del gobernador.

Congreso católico

En Budapest se reunió el día 6 un Congreso católico al que asistieron varios obispos y más de 2.000 fieles pertenecientes a todas las clases sociales. El presidente conde Juan de Zichy se lamentó de la opresión que sufren los católicos y recomendó la unión y la organización de la sociedad católica para defender los sagrados intereses de la Religión. En el Congreso reinó gran entusiasmo.

DEL EXTRANJERO

Siniestro marítimo

Londres.—El vapor correo holandés *Koniger Regent*, con el crucero inglés *Rosecrina*. Este último logró recoger la correspondencia y el pasaje. Se cree que el paquebot se dirigió a encallar en la costa próxima.

Contra Chamberlain

Berlin.—Desde hace algún tiempo son frecuentes en esta ciudad las manifestaciones contra Chamberlain. En una de estas manifestaciones, fué quemado un retrato de aquél.

162 cañones

Paris.—En breve serán entregados en el arsenal de Berlín 162 cañones tomados a los chinos y que ya han sido desembarcados en Bremen: 62 de los mismos, de bronce, defendían las murallas de Pekín.

La salud de Eduardo VII

Paris.—Vuelven a circular con insistencia rumores de que la salud del rey de Inglaterra está bastante quebrantada, y se dice que a su paso por Italia, donde permanecerá una parte del invierno, se detendrá en Niza.

Recompensa a un diplomático español

Berlin.—El emperador Guillermo ha concedido el orden del Águila Roja al diplomático español Sr. Cologan, como premio a las valiosas gestiones que realizó como decano de los diplomáticos en Pekín. Otros soberanos extranjeros se proponen recompensar igualmente al ilustre diplomático español.

Accidente ferroviario

Paris.—Entre Cordon y Eause chocó una locomotora con un tren de mercancías. Ambas locomotoras quedaron empotradas en la vía. Los vagones se hicieron añicos. Resultaron tres empleados muertos y dos heridos de gravedad.

El conflicto franco-turco

Paris.—Ha quedado restablecido, según *Le Petit Parisien*, el servicio telegráfico entre Mycelene y Constantinopla. Según un importante personaje de la corte otomana, Abdul-Amir firmará hoy el decreto accediendo a las pretensiones de Francia. Se cree en Constantinopla que el gobierno francés ordenará el inmediato regreso a Tolón de la escuadra del almirante Caillaud. Los periódicos se felicitan del término del conflicto, pero aconsejan al gobierno que no se apresure a ordenar el regreso de la escuadra.

Extragos de la guerra

Paris.—Un diario alemán explica la gran mortalidad en los campamentos de reconcentrados y el considerable número de enfermos que hay entre las tropas inglesas, por la falta orgánica de ganados, la epizootia, que hace extragos en ellos, y la consiguiente necesidad de emplear conservas de carnes, poco sanas generalmente.

Los boers, mucho más frugales que el soldado inglés y con ganados de reserva, no sufren las consecuencias del hecho señalado.

Recepción papal

Roma.—El Papa ha recibido a los peregrinos católicos ingleses que le han presentado un respetuoso Mensaje. León XIII contestó al Mensaje, dando, las gracias a los peregrinos.

Generales ingleses

Londres.—El general Hamilton volverá al Africa del Sur en el concepto de jefe de Estado mayor de lord Kitchener.

La Cámara chilena

Valparaíso.—Se ha inaugurado la Legislatura de la Cámara de los diputados, y el ministro de Negocios extranjeros ha desmentido en absoluto que sean tirantes las relaciones con la República Argentina, y ha afirmado que se acerca el momento en que se resolverán todas las cuestiones pendientes con las naciones limítrofes y que la política de Chile es ante todo pacífica.

Fogoneros árabes

Nápoles.—Han llegado los fogoneros árabes contratados por la Trasatlántica para sustituir a los huelguistas.

VALENCIA

Pasaron afortunadamente las insistentes lluvias, y ayer tuvimos un día hermoso y templado. Un sábado completo, anunciado para un domingo agradable para todos.

No lo será, sin embargo, para los candidatos que queden derrotados en las elecciones; pero la mucha gente que se afana y tragina en días como el de hoy, para lograr el triunfo de sus aspiraciones políticas, disfrutará de buen tiempo para estos trabajos.

Nosotros vemos con poco entusiasmo esta lucha para la renovación de los Ayuntamientos. En los "Asuntos del día", damos nuestra opinión sobre las elecciones municipales en general; respecto a las de Valencia, tememos que se repita el resultado que ha dado las anteriores, porque no vemos que haya ahora en el espíritu de las clases conservadoras mayores energías.

A pesar de ello, recomendamos y pedimos a todos aquellos en quienes nuestro consejo pueda influir algo, que no tengan la cobardía o el egoísmo de permanecer metidos en su casa. Cumpla cada cual votando a los candidatos que le inspiren más confianza, y si el retraimiento de otros hace malograr el esfuerzo de los buenos patriotas, podrán decir estos: "Por mí no ha quedado".

El gobernador, según decía anoche un diario oficial, ha organizado para hoy un servicio especial de policía y Guardia civil, a fin de evitar la compra-venta de votos, coacciones, y garantizar la libre libertad del sufragio.

El gobierno ha confirmado la candidatura de D. Fernando Ibañez para la vacante de Chelva. Además de haber sido propuesto por el partido liberal, el gobierno quiere indemnizarlo del fracaso que sufrió en las pasadas elecciones.

Según noticias, en el caso de haber presentado su candidatura por dicho distrito, al Sr. Page, le hubiera disputado el triunfo el Sr. Romeo, director de *El Evangelio*; pero el primero ha desistido después de contenerse extensamente con el Sr. Testor.

En la conferencia celebrada ayer por los diputados provinciales, convocados, según anunciamos, por su presidente Sr. Puig y Boronat, se dió lectura por el contador Sr. Llorente al proyecto de convenio con los ayuntamientos morosos, con objeto de que satisfagan la deuda en el periodo de 15 años, dándoles grandes facilidades y compensando debidamente a los que estén al corriente en el pago del contingente.

Estudiado detenidamente el proyecto, convinió en presentarlo a la aprobación de la Diputación en sus próximas sesiones.

También se estudiaron las bases para el arrendamiento del cobro del contingente como se hace con buen resultado en varias provincias, discutiéndose los diferentes procedimientos que se siguen en el arrendamiento, eligiéndose el que se considera más beneficioso para los intereses de los pueblos y de la provincia. Si se aprueban las bases, el arrendamiento será por cuatro años forzados y podrá continuar voluntariamente de año en año si no se denuncia el contrato con tres meses de anticipación.

No queremos contestar hoy a lo que nos decía ayer *La Voz de Valencia*, para que nadie pueda creer que nuestra contestación influye en poco ni en mucho, en el ánimo de ningún elector. Hablaremos otro día; pero tenemos que rectificar, desde luego, un error en que incurrió nuestro colega. Para justificar la recomendación exclusiva que hizo el jueves a favor de los candidatos carlistas, dice, que entonces dichos candidatos eran los únicos que habían hecho declaraciones de catolicismo.

Esto no es exacto: los habían hecho ya ante el señor arzobispo los candidatos conservadores, y no podía ignorarlo *La Voz*; por esto todos han creído que la actitud de este periódico, recomendando también al día siguiente a los candidatos conservadores, es una rectificación de su conducta, que, algunos suponen sugerida de un modo que no podía desentender nuestro colega; pero nosotros no tenemos inconveniente en creer que habrá sido espontánea, por haberlo pensado mejor sus ilustrados redactores.

El Dr. Moliner, apenas llegado ayer a Madrid, confirió con el ministro de la Gobernación acerca del crédito de 50.000 pesetas para el Sanatorio de Porta-Ceili.

El ministro le dijo que se pondrá de acuerdo con el Sr. Urzaiz para presentarlo al próximo Consejo. Antes se propone el doctor presentar al Congreso la proposición de ley sobre Sanatorios populares.

También visitó el Sr. Moliner al ministro de Instrucción pública, quien le concedió premios para los concursos que organizan la Academia Jurídico-Escolar y la Médico-Escolar.

Por último, conferenció con todos los Prelados que tienen asiento en el Senado, quienes le ofrecieron su apoyo moral y material para la obra de Porta-Ceili.

Hoy regresarán de Madrid los diputados a Cortes Sres. Testor y Lamo de Espinosa.

En el tren-correo de Madrid llegó ayer don Nicolás Salmerón (hijo), hospedándose en el Hotel de Londres.

Dicen de la Corte que el ingeniero inspector de ferrocarriles ha sido comisionado por el ministro para gestionar, de acuerdo con el director general de Comunicaciones, el cambio de la hora de llegada de los trenes a nuestra capital.

Dicho señor conferenciará con los representantes de las Compañías del Norte y Mediodía respecto a los detalles de salidas de los trenes, tiempo de parada en las estaciones intermedias y horas de llegada a esta estación.

Las últimas lluvias han hecho que algunos adoquines de las vías metálicas se hallen sueltos y sean un constante peligro para la carretera. Para evitar, pues, cualquier sensible percance, el director de Caminos Sr. Meseguer, ha dispuesto que una brigada de obreros reconponga los desperfectos que haya.

Ha tomado posesión de su cargo el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda D. Arturo Forcat, ilustrado jefe, procedente de la delegación de Barcelona.

El teniente de alcalde Sr. Bort ha sido designado por la alcaldía para que presencie las exhumaciones que han de practicarse en el Cementerio general el día 21 de los corrientes, a las ocho de la mañana. Mas abajo insertamos la relación de los cadáveres que han de exhumarse.

Dice un colega que una importante sociedad de esta ciudad cambiará en breve de domicilio, trasladándose a un edificio que se está construyendo en la calle de la Paz, muy espacioso, y que tendrá todas las comodidades apetecibles para casino de recreo, ofreciendo la novedad de contar con planta baja para los meses del estío.

En el almacén de paja y cebada, situado en la

calle Continuación de la de D. Juan de Austria, propiedad de D. Miguel Canet, penetraron ladrones en la madrugada de ayer, llevándose diez pesetas en calderilla y unas cajetillas de tabaco.

Para convencerse de la importancia comercial de Valencia, hay que fijarse en los grandiosos establecimientos que posee, pero entre todos llama la atención el de los Grandes Almacenes de "El Águila", Paz, letra H. Montado este establecimiento a igual altura que en el extranjero, no se sabe qué admirar más, si el orden y formalidad con que se realizan sus ventas, el gusto y novedad con que presenta sus artículos, o los precios tan reducidos que marcan las etiquetas colocadas en cada prenda.

Agua Colonia que mató la extranjera, por su linura y precio; la de Orive, 3 rs. frasco.

Los Sres. Beltrán y Belda, dueños del comercio de paquetería y mercería de la Corona, de la calle de San Vicente, esquina a la de Colchones, presentarán hoy los géneros recibidos, en una magnífica exposición que detallaremos mañana.

El mejor refresco y atemperado que se debe usar para combatir y evitar las malas digestiones, es el que prepara con una cucharadita de la deliciosa Magnesia efervescente aromatizada de Canizares. Frasco, una peseta. Farmacia, calle de Caballeros, 63.

Dado la especial gravedad que presentan en nuestro país las pulmonías, recomendamos la higiene como a medio de evitarlas, se usen los *Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol*, acerca de cuya eficacia informarán los Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Los buenos resultados que dan en las afecciones bronquiales y pulmonares, las Pastillas Morelló, se deben a que aumentan la vitalidad en los mucosas de dichos órganos.

Crónica religiosa
Con toda solemnidad se celebró ayer en la parroquia del Salvador la festividad a su titular. A las cuatro y media de la mañana y a los acordes de la Marcha Real, fué descubierta tan veneranda Imagen.

A las diez y media se dijo misa mayor, oficiando el canónico Sr. Vila, y predicando don Francisco Saiz, capellán del Colegio del Patriarca. Después del sermón el cura de la parroquia Sr. Albinana manifestó desde el púlpito, que por concepción especial y reciente del Papa León XIII, se puede ganar todos los días del año indulgencia plenaria visitando la referida iglesia.

A la festividad asistieron, representando al Ayuntamiento, los concejales Sres. Aparisi y Castillo.

Crónica mortuoria
De una desgracia, que sentimos grandemente, hemos de dar noticia a nuestros lectores. Ayer falleció en Madrid el niño de cinco años de edad, Federico Trénor Mascarós, hijo único de nuestro querido amigo D. Federico Trénor Balaschón.

Para este y para su distinguida esposa, ya encontramos frases de consuelo que basten a mitigar siquiera el dolor incomparable que los ha producido la muerte de la hermosa criatura, que constituyó su mayor encanto y era la alegría de su casa.

En el tren-correo de Madrid llegará hoy a esta ciudad el cadáver del mismo niño, acompañado por el padre político del Sr. Trénor, D. Vicente Lopez Puigerver.

Reciban los Sres. de Trénor y toda su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Leocadia Tormo Ferri de Vilanova, persona de excelente trato, que gozaba de muchas simpatías.

A su afiligrado esposo D. Baltasar Vilanova, así como a toda su apreciable familia, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Noticias militares
Mañana en el cuarto de estandartes del regimiento de caballería de Alcantara se verá en Consejo de guerra la causa instruida contra el soldado que fué de aquel regimiento y en la actualidad del disciplinario de Molilla, José Torregrosa Urios, por el delito de deserción. Presidirá el Consejo el coronel D. Luis Rodríguez Villamil.

Han pido el retiro el comandante D. Bartolomé Rodríguez y el capitán D. Manuel Alibendia.

Escuelas
El tribunal de oposiciones a las escuelas elementales de niños dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas, ha aprobado y expuesto al público en la secretaría de esta Universidad el oportuno cuestionario, a fin de que los señores opositores puedan examinarlo y tomar las notas que estimen oportunas.

Círculos y Sociedades
Bajo la presidencia del letrado Sr. Jorro Miranda, comenzaron ayer los trabajos en la Academia jurídico-escolar, con la Memoria que el Sr. Ibañez Tasso presentó sobre "Sistemas penitenciarios", en cuya discusión tomaron parte los Sres. Gallardo y Ribelles.

Quedaran en el uso de la palabra para la próxima sesión los socios arriba dichos y el señor Santamaría.

La Academia de la Juventud Católica, agradecida a D. José Campos Martí por haberle dedicado varias obras cómico-líricas que se han representado con notable éxito en el teatro de aquella Sociedad, le ha nombrado socio de mérito.

La Sociedad Orfeón de la Vega celebrará en su domicilio esta noche, de nueve a once, una velada literario-musical.

El Orfeón valenciano *El Micalet* celebrará esta noche una amena velada en su domicilio social.

Notas artísticas
Hemos recibido la entrega 195 de la Biblioteca Sacro-Musical, conteniendo las siguientes obras: *Panis Angelicus*, a solo de tenor-bajete, con acompañamiento de órgano, por D. Eugenio Amorós, profesor de música del Colegio de San José de Valencia.

Memoria *San Dominus*, a dos voces y órgano, por D. Eugenio Ubeda Plasencia, organista de la parroquia de San Andrés de Valencia.

Fuera de Valencia
ALGEMESI.—La Guardia civil ha detenido a José Soler, autor de una herida que, en esta, infligió a su convecino José Tortajada.

CULERA.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a María Valiente Gómez, José Gadea Gómez y Blas Magalló Ferrás, vecinos de Aleira, quienes juntamente con otro sugeto, que no ha sido habido, se presentaron en casa del rico propietario D. Enrique Cerveró en estado del rico propietario y una sirvienta anciana, sorprendiéndoles y robando 4.525 pesetas, de las que la Benemérita ha recuperado 750, que es la parte que correspondió en el reparto al Gadea.

CASTILLO DE VILLAMALEFA.—La pastora Carmen Ibañez Porcar, de 46 años de edad, guiando el rebaño el día 4 del actual, tuvo la mala

ÚNICA SUCURSAL
2, plaza Reina, 2
Valencia

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL
2, plaza Reina, 2
Valencia

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y usos domésticos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente,» pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que da ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia
Junto à la droguería de LA LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente diri-
gidos à combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome
con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido à su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin
duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls
Gozalbes, Espinós, Vidal y Liobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongostiona rápida-
mente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en
las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato
respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y
que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en
hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en
la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A.
Liobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de con-
sulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el
curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que
en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Casallo.

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue
CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Fla-
tulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico,
Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómito-
tos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en
tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente
eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche,
podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamen-
te.

3 Y 3 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia, Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesores de D. JOSÉ ANDRÉS Y
ABIÁ, y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales far-
macias de España.

NOTA. Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

HIERRO
QUEVENNE
Único aprobado por la
Academia de Medicina de París.
CURA: Anemia, Clorosis,
Debilidad.
Examen en el Verdadero.
14, Rue de Valenciennes, París.

Alquileres

SE ALQUILA la espaciosa habitación
principal de la casa calle de Calatrava,
núm. 2, con cuadro y cochera, si convie-
ne. Razon en la misma.
En la calle de Navallas, letra P, se
alquila dos grandes y magníficos
pisos segundos, que constan de salón,
gabinete, sala de comensar, despacho,
comedor, cuarto de baño, seis dormito-
rios, y las convenientes dependencias
del servicio. Para más detalles y precio,
calle de Crepsina, 1, 2.º, de nueva de la
calle a las 10 de la tarde.

TEÑIRSE

el pelo y la herba con el AGUA DEL CA-
NADA, inoocente composición que merece
cada día mayor crédito y aceptación.—
Precio 12 reales.
Calle de la Sombra, 5, farmacia de
Costas.—En Madrid, Pontejos, 5.

Azuñejes—Valldecabres
PATENTADOS
LAUBIA. 4. entrasuelo.—Valencia

Colegio de corredores de cuello
ó de fincas y almonedas
Calle de Cadix, 16, entresuelo.
Subasta y remate

Procedente de cierta testamentaria se
rematará, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. José Calvo, calle de Apsarís y Quiro-
ga, núm. 8, principal, con intervención
del corredor colegiado de cuello D. Fran-
cisco Aranz, habitante en la calle de
Cadix, núm. 16, entresuelo, las fincas
siguientes:
Una casa en esta ciudad, calle de las
Platerías, núm. 20, compuesta de planta
baja y un piso superior, yate por espal-
das à la calle del Hospital.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

REMATES
Procedente de cierta testamentaria se
rematarán, si la postura fuese aceptable,
el día 11 del corriente noviembre, à las
once horas, en el despacho del notario
D. Vicente Sancho Tello, Miguelote, 1, y
con intervención del corredor colegiado
D. Vicente Nozales, que habita en la
calle de Juanes, núm. 8, principal, las fincas si-
guientes:
Diez y siete hanegadas de tierra
hecha también con riesgo eventual, en
término de Aloude de Carlet, partida
de las Comas, con riesgo constante de la
noria de San Antonio, de la antigua Real
del Duque de Lerma, por N. tierras de
D. Antonio Miguel; S. acogida vieja; O.
tierras de D. Vicente Martínez; E. las de
doña Duseparrados Iserra Saerastina.

ESTOMAGO
ARTIFICIAL
(6 potros del Dr. KUBITZ),
desterrando en breves días
las dispepsias, gastralgias y
catarras gástricos, como à
diario le certifica millares
de curados agradecidos.

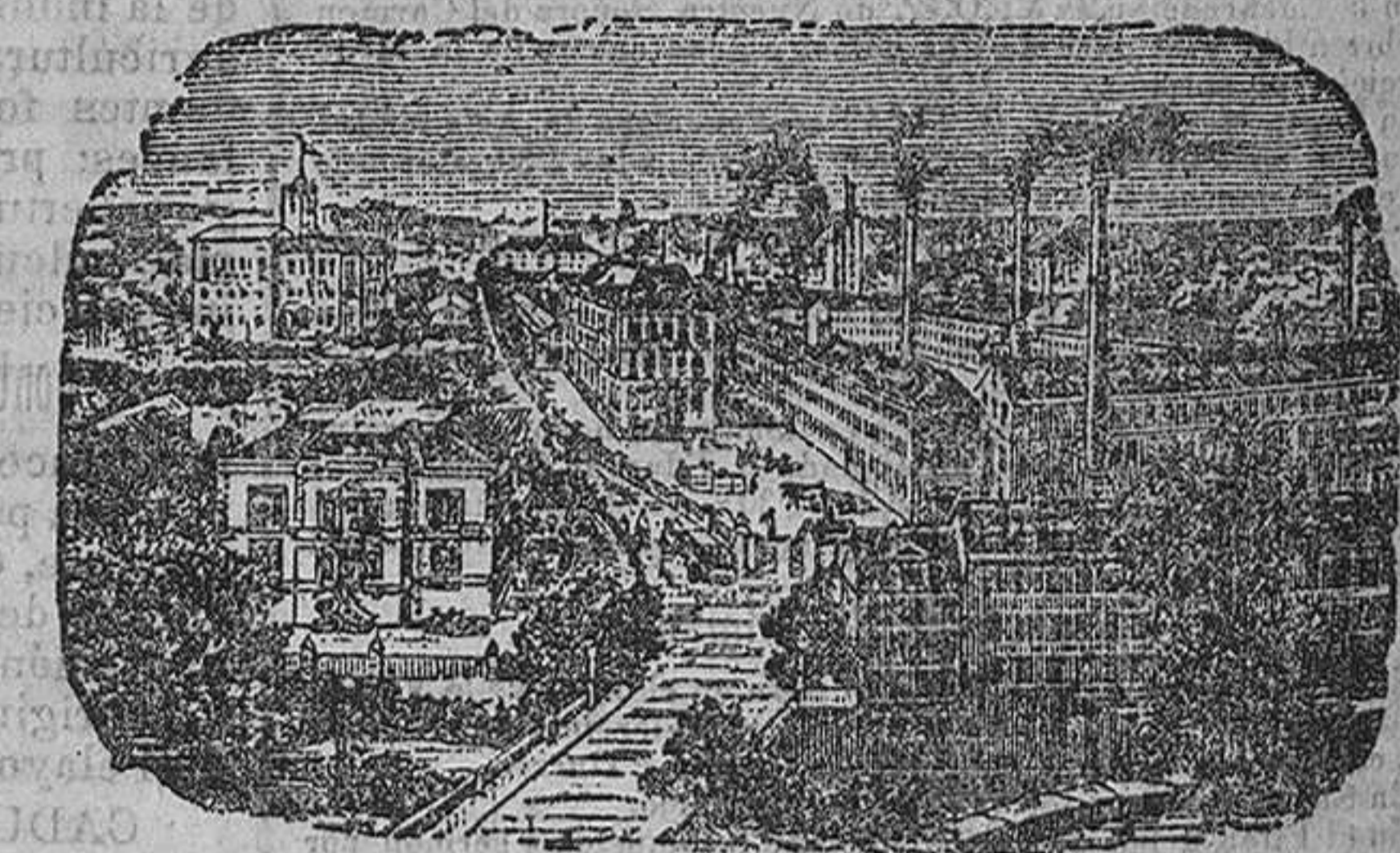
Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías.—Representante
en la provincia, D. Joaquín Martí. Guillam Sorolla, 5

DEBILIDAD
de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y
genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES
CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desva-
necimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genital, dispepsia, disenteria y para prece-
ver los fenómenos morbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL
preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico.

De venta: Farmacias de San Antonio y en la de las Estacas.—VALENCIA
Precio: 4 pesetas frasco

SOLFEO Y PIANO
Enseñanza completa por buen pro-
fesor en su casa y à domicilio, por cinco
pesetas mensuales. Torno del Hospital,
núm. 8, piso tercero, segunda puerta.

A. W. FABER
55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS
y NOISY-LE-SEC (Seine).



FÁBRICA DE LÁPICES en STEIN, Fundada en 1761

TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA TAN ACREDITADA CASA
LLEVAN las MARCAS DE FÁBRICA QUE TIENE DEPOSITADAS:

A. W. FABER o A. W. F.

QUE CONVIENE TENER SIEMPRE PRESENTES
PARA EVITAR CONFUSIONES

EXPOSICIÓN UNIVERSAL de PARIS de 1900
GRAN PREMIO

VINO
NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja
à las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE POSFOGLICERATO
DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal
existe en el organismo. Es un reconstituyente de
primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clo-
rosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo
general, en todos de los casos en los que la nutri-
ción está comprometida. Se prepara también en
forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Pezoneras Fajarnés
LAS SEÑORAS
ENBARAZADAS

Único y verdadero espe-
cífico que usado dos
ó tres meses antes del
parto evita las grietas y tumores en los pechos y facilita el
parto.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabá, San Vicente, frente San
Martín—Costas, Sombrovería, 3, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 78,
Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcas), 42.
También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Gran-
da, Huesca, Madrid y Zaragoza.

A los confeccionadores
y embarcadores

Tenemos el gusto de informar à todos nuestros clien-
tes, que durante el presente año hasta el 31 de diciem-
bre 1901, ofrecemos los siguientes premios à los confe-
ccionadores-embarcadores que alcancen el término medio
más alto de las consignaciones embarcadas à nosotros
con ó sin anticipos, sea melones, cebollas, naranjas, etc.,
empezando desde hoy.

Premio 1.º 25 libras
Id. 2.º 10 id.
Id. 3.º 5 id.

Savage Gardens Fruit Co., 9.—London

PILDORAS
DEFRESNE
A LA
PANCHEATINA

Adaptada por la Academia y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso
el más completo
Digiere no sólo la carne, sino también la grasa,
el pan y los féculas.
DEFRESNE previene
las afecciones del estómago y facilita siempre
la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

BUQUES

Para Copenhagen (directo)
Admitiendo carga con trasbordó para
Christiania, Bergen, Malmo, Vismburgo
y Stockholm.
El vapor de la línea Danesa
VENDSYSEL
cargará en este puerto el
miércoles 13 del actual.

Para Rotterdam
El vapor JOMINA, carga-
do de pasajeros, saldrá en este puerto sobre el
14 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Irujo y C. en
Comandita, Sucesores de D. Ari y Comp.
en Comandita, calle del Mar, 59, entre-
suelo.—Valencia.

Servicio de vapores especial-
mente propios para
transporte de fruta y vino
El PIZARRO para
Hamburgo, saldrá el 11 de
noviembre.
El vapor CID, para Lon-
dres y Amberes, saldrá el 13
del actual.

El SOTO, para Liverpool,
saldrá el 13 de noviembre.
El ARANA, para Ham-
burgo, saldrá el 16 de no-
viembre.
El PINTA, para Hambur-
go, saldrá el 21 de noviembre.
El BHEA, para Amberes
saldrá el 23 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y
Compañía, Libreros, 1.

VAPORES
de los Sros. Ibarra y
Comp. de Sevilla.
Con itinerario fijo bismenal.
El CABO ESPARTEL
sa espera y saldrá el 11 de
noviembre para Barcelona, Cete y Mar-
sella, admitiendo carga y pasaje.
También se admiten seguros de
las mercancías en la acreditada empresa
«Lloyd Malagueño», à primas muy re-
ducidas.

El CABO PEÑAS
sa espera y saldrá el 12 de
noviembre para Alicante, Cartagena,
Almería, Málaga, Gádiz, Algeciras, Se-
villa, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Se-
vres, Gijón, Santander y Bilbao, admi-
tiendo carga y pasaje.
También para Pasajes, Burdeos, Ba-
yona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y
Amsterdan, con trasbordó à flete cor-
rido.
Con trasbordó en Gádiz, también to-
marán carga para las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Puerto Cabra y Lan-
zarote.
También se admiten seguros de las
mercancías en la acreditada empresa
«Lloyd Malagueño», à primas muy re-
ducidas.
Consignatarios: Vinda é hijos de No-
gales, calle de las Coquinas, núm. 5, junto
à la Catedral.

En el Grano informará Muelle núm. 6.
Compañía sevillana
El vapor SEVILLA
saldrá el 13 del actual para

Alicante, Cartagena, Almería, Málaga,
Cádiz, Sevilla y Huelva.
El AZNALFARACHE
saldrá el 13 noviembre para
Barcelona, Cete y Marsella.
Vapores nortueles
El vapor CARMEN,
cargado de pasajeros, saldrá el 14 de
noviembre para Aguilas, Málaga, Vigo,
Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón,
Santander y Bilbao, admitiendo carga
y pasajeros.
Consignatario: D. Juan B. Basterra-
chea, Mar, núm. 109, entresuelo derecha.
En el Grano darán razón los señores
Rosas y Miguel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores
Para Glasgow
El STROMBOLL, saldrá el
11 de noviembre.
El vapor MARINER
cargará el 14 del actual.
Para Manchester
El DRAUBNER, saldrá el 12
de noviembre.
Para Liverpool
El JOHANNA, saldrá el 12
de noviembre.
Para Bristol
El FIRDA, cargará el
11 de noviembre.
Para Londres
El GARNET, cargará el
13 de noviembre.
Para Hamburgo
El PERA, cargará el 13
de noviembre.
Para Amberes
El ZICHY (línea Atria),
cargará el 20 de noviembre.

Compañía Real Holandesa
Servicio regular quincenal para
Amsterdam y Rotterdam
El vapor SATURNUS,
cargado de pasajeros, saldrá sobre
el 10 del actual.
Admitiendo trasbordos à flete corrido
para Bélgica, Alemania, Rusia y Amé-
rica.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pas-
ajes y Genia, 21.

Vapores de los Sros. Vivesa y
Compañía, de Sevilla
El MANUEL ESPALIU
saldrá de este puerto el 11
del actual, directo para Barcelona y
Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
NUEVO EXTREMADURA
saldrá de este puerto el 11
del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla,
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera, Chapá,
25, Grano.
Agencia: V. y M. Carles, Chapá, 25,
Grano.
Se aseguran las mercancías del riesgo
marítimo por cuenta del Centro Central
de Aseguradores.

El vapor SEVILLA
saldrá el 13 del actual para